

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34373** *EUROBINDER, S.A.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 2023/2011, de este Juzgado de lo Social, número 30, seguidos a instancia de Juan Antonio Porcel Obispo contra la ejecutada "Eurobinder, S.A.", sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de fecha 20 de octubre de 2011, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 8.802,10 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 24 de octubre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110078347-1